



MEMORANDO

Para:

Lic. Vicente Orlando Hernández
Oficial de Información Institucional

De:

Lic. Carlos Adolfo Ortega
Comisionado Presidente

Asunto: Respuesta de Requerimiento UAIP-30-01-2018
Código: IAIP.A1-20.11/2018
Fecha: Martes 12 de junio de 2018



Estimado Lic. Hernández

En atención a la solicitud de información remitida el 07 de junio con Ref. REQ-UAIP-30-01-2018, le informo que hemos revisado en el registro de casos de la Unidad Jurídica y se advierte que no existe ningún proceso sancionatorio o multa impuesta en contra de las personas detalladas en el requerimiento.

Asimismo, se le aclara que de conformidad con el art. 60 de la LAIP, en los informes anuales se encuentra en detalle el registro de personas sancionadas por este Instituto.

Atentamente,



Carlos Adolfo Ortega
12/06/2018



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

REQ-UAIP-30-01-2018

FECHA: 7 de junio de 2018

PARA: Comisionado Presidente, Carlos Ortega.

DE: Vicente Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información

Buen día, le solicito su apoyo para brindarme una copia en versión digital de:

1. *Detallar si alguno de las siguientes profesionales (ver lista) tiene alguna investigación en proceso o si ha sido sancionado por violar la Ley de Acceso a la Información Pública. (Sic)*
2. *En caso de tener sanción detallar el tipo de infracción a la Ley, la multa interpuesta y si esta ya fue o no pagada. (Sic).*

PROFESIONALES:

1. Carlos Sergio Avilés Velásquez;
2. Aldo Enrique Cáder;
3. Roberto Carlos Calderón Escobar;
4. Rogelio Antonio Canales;
5. Oscar Antonio Canales Cisco;
6. Gilberto Canjura Velásquez;
7. Ivette Elena Cardona Amaya;
8. José Ernesto Clímaco Valiente;
9. Marlon Harold Cornejo Avalos;
10. Sonia Elizabeth Cortez de Madriz;
11. Rosa María Fortín;
12. Luis Romeo García;
13. Ramón Narciso Granados;
14. José Luis Lovo Castelar;
15. Oscar Humberto Luna;
16. Marina de Jesús Marengo;
17. Jaime Edwin Ventura;
18. Alex David Marroquín;
19. David Omar Molina Zepeda;
20. José Humberto Morales;
21. Nelsón Palacios;
22. Carlos Rafael Pineda;
23. Jorge Alfonso Quinteros;
24. María Luz Regalado Orellana;
25. José Cristobal Reyes Sánchez;
26. Martín Rogel Zepeda;
27. Carlos Ernesto Sánchez Escobar;
28. Olinda Morena Vásquez Pérez;
29. Maritza Venancia Zapata y;
30. Eric Ricardo Zelaya.

La respuesta a este requerimiento deberá ser remitida al suscrito Oficial de Información a más tardar el doce de junio del dos mil dieciocho.

Recibido en correo Comisionado

Instituto de Acceso a la Información Pública		RECIBIDO
06	070618	Hora: 12:24
persona que recibe: <i>Wendy Blanes</i>		
<i>Secretaria</i>		y Firma: <i>[Firma]</i>